

Línea Inclusión A Los Oficios De La Construcción

Fundamentos

La Línea Inclusión a los Oficios de la Construcción responde a la necesidad de fortalecer un sector clave en la economía provincial, brindando apoyo específico a trabajadores independientes, pequeños emprendedores, mujeres en inserción laboral y jóvenes vinculados a los oficios de la construcción. Esta iniciativa busca promover la inclusión y profesionalización en un ámbito que no solo contribuye al desarrollo de infraestructura, sino que también genera un impacto positivo en la cohesión social y la creación de empleo en Neuquén.

Es fundamental destacar que los trabajadores de oficios representan un segmento crucial para la sostenibilidad económica y el desarrollo regional. Sin embargo, a menudo enfrentan barreras para acceder a herramientas y equipos necesarios para mejorar su productividad y calidad de servicios. Esta línea de crédito, con un cupo de \$200.000.000, tiene como objetivo facilitar la adquisición de dichos recursos, permitiendo que los beneficiarios fortalezcan sus micro emprendimientos y amplíen sus oportunidades laborales.

El enfoque en pequeños emprendedores y trabajadores de oficios es vital para garantizar un crecimiento económico más equitativo. Al financiar herramientas, equipos, insumos y ropa de trabajo, la línea no solo potencia la actividad productiva, sino que también fomenta la inserción laboral de sectores vulnerables, como mujeres y jóvenes. De este modo, se apoya el desarrollo de empleo autónomo, se mejora la calidad de los servicios prestados y se promueve la integración de los emprendedores en la economía formal.

Beneficiarios

Trabajadores independientes, pequeños emprendedores, mujeres en inserción laboral y jóvenes en el sector de la construcción en Neuquén.

Personas mayores de dieciocho (18) años que residan en la Provincia de Neuquén, inscriptas en el Sistema Público de Promoción del Empleo Neuquino (SPPE): <https://mintrabajoydl.neuquen.gob.ar/empleaneuquen>.

Cupo de la línea

La presente línea tendrá un cupo de \$ 200.000.000.

Objetivo general

Intendente Mango 245 - CP (8300) Neuquén Capital
(0299) 4480113/0114
iadep.consultas@neuquen.gov.ar
www.iadep.gob.ar

La línea tiene como objetivo fomentar la inclusión laboral y apoyar a trabajadores independientes y emprendedores en oficios vinculados a la construcción, facilitando el acceso al crédito para la adquisición de herramientas y equipos.

Objetivos Específicos

Promover el acceso a herramientas y equipos especializados que mejoren la productividad de trabajadores independientes en el sector de la construcción.

Facilitar la inserción laboral de mujeres y jóvenes mediante el apoyo financiero para la adquisición de insumos y equipos necesarios en sus actividades.

Incentivar la profesionalización de los oficios vinculados a la construcción mediante el financiamiento de kits de herramientas especializadas.

Apoyar el desarrollo de micro emprendimientos y la creación de empleo autónomo en el ámbito de la construcción en Neuquén.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios prestados por los trabajadores independientes del sector.

Destino de los fondos

- Adquisición de herramientas y equipos de trabajo.
- Ropa de trabajo y seguridad
- Gestión de matrículas para desarrollar la actividad asociada al oficio.
- Toda otra inversión para potenciar y mejorar la actividad.

Condiciones del crédito

- **Monto a financiar:** Hasta \$ 5.000.000,00 por beneficiario según proyecto presentado y disponibilidad de garantías
- **Plazo Total:** Hasta 42 meses
- **Período de gracia total:** Hasta 6 meses.
- **Plazo de amortización:** hasta 42 meses
- **Frecuencia de amortización:** de acuerdo a los ingresos mensual, trimestral, semestral o anual.
- **Tasa de interés:** Tasa de interés: variable e igual al 35% de la Tasa Nominal Anual con capitalización cada 30 días = T.N.A. (30 días) publicada por BNA, con tope del 40% Tasa Nominal Anual.

Intendente Mango 245 - CP (8300) Neuquén Capital
(0299) 4480113/0114
iadep.consultas@neuquen.gov.ar
www.iadep.gob.ar

- **Sistema de amortización:** francés
- **Moneda:** pesos

Garantías

- Hasta \$ 3.000.000 Garantía personal a sola firma - Firma de Pagaré.
- De \$ 3.000.001 a \$5.000.000 - Garantía solidaria de un tercero.

En todos los casos las garantías deberán ser evaluadas y aprobadas por el IADEP.

DOCUMENTACIÓN BASICA REQUERIDA DEL PROYECTO

- Presentación de la guía – proyecto de inversión.
- Presupuestos de las inversiones a realizar.
- Flujo de fondos.

DEL SOLICITANTE

- Copia del DNI.
- Acreditación de domicilio del solicitante (servicio/constancia policial/contrato de alquiler)
- Constancia de CBU.
- Declaración de ingresos mensuales del grupo familiar firmada ante un técnico (según modelo).

DOCUMENTACION DEL GARANTE

- Copia del DNI
- Tres últimos recibos de sueldo (o certificación de ingresos) *
- Constancia de domicilio.

(*) En caso de garantía personal solidaria de un tercero. La cuota no debe superar el 30 % del ingreso.

DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA

Intendente Mango 245 - CP (8300) Neuquén Capital
(0299) 4480113/0114
iadep.consultas@neuquen.gov.ar
www.iadep.gob.ar

- Acreditación Actividad elegible: Desempeñarse como trabajador/a independiente en relación al oficio aprendido. El aval técnico incluirá este punto.
- Registro en el Sistema Público de Promoción del Empleo Neuquino.
- Que hayan accedido a algunas de las prestaciones del SPPE a lo largo del territorio Neuquino. El aval técnico incluirá este punto.
- Nota compromiso, donde el postulante acuerda trabajar en forma conjunta con personal de las oficinas de empleo y a su vez, devolver el monto solicitado al IADEP

ANALISIS DEL PROYECTO Y ANALISIS DE SUJETO DE CREDITO

EVALUACION

Los proyectos presentados serán evaluados por el equipo técnico del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral - Subsecretaría de Promoción de Empleo y Formación Profesional - Dirección General de Empleo Independiente y Autogestionado quien otorgará un aval técnico que validará la elegibilidad y la pertinencia de las inversiones propuestas.

ANALISIS DE SUJETO DE CREDITO

El IADEP realizará un análisis de sujeto de crédito y garantías. Respecto del solicitante se analizará:

- El comportamiento crediticio del solicitante y el garante propuesto (Informe Veraz, situación ante el IADEP, situación en otros organismos públicos de financiamiento)
- Se verifica que no registre inhibiciones personales inscriptas
- Se verifica ante “Registro Provincial de deudores Alimentarios Morosos” y “Registro Violencia Familiar y de Género”.
- Suficiencia de la garantía propuesta.
- Esta línea está disponible para nuevos emprendedores, tanto si están formalizados ante la AFIP como si no lo están.